

Fecha 02.10.2015	Sección Dinero	Página 1-10
----------------------------	--------------------------	-----------------------

“Inversión en zonas especiales, con incentivos”

El sector empresarial mexicano invertirá en las Zonas Económicas Especiales, de contar con incentivos como exenciones y reducciones de pagos arancelarios e impuestos particulares, indicó **Manuel Herrera Vega**, presidente de la **Confederación de Cámaras Industriales (Concamin)**.

CORREDOR INDUSTRIAL

IP invertirá en las zonas especiales

Demandan un paquete de incentivos que comprenda desde impuestos particulares hasta esquemas de financiamiento flexibles y certidumbre jurídica

POR KARLA PONCE

Enviada

karla.ponce@glm.com.mx

PUERTO VALLARTA. – El sector empresarial mexicano sostuvo que invertirá en las zonas económicas especiales de contar con incentivos, tales como exenciones y reducciones de pagos arancelarios e impuestos particulares; además de esquemas flexibles de financiamiento y, homologación de tarifas a la baja en los costos de servicios públicos como la electricidad aseguró **Manuel Herrera Vega**, presidente de la **Confederación de Cámaras Industriales (Concamin)**.

SIMPLIFICACIÓN

De acuerdo con el dirigente empresarial, la ley federal también debe considerar la reducción de tiempos y costos oficiales de apertura para los nuevos negocios, así como el otorgamiento de certidumbre jurídica a las empresas interesadas.

“De aprobarse la iniciativa con la que se pretenden crear

estas zonas, considerando un paquete de incentivos, potenciaremos el crecimiento económico al identificar las vocaciones productivas particulares, además de que se propiciara el encadenamiento productivo con inclusión de empresas de menor tamaño. De hecho, se prevé impulsar el desarrollo de capital humano mediante la capacitación”.

INTERÉS PRODUCTIVO

Entrevistado en el marco del primer día de trabajos del XXII Congreso del Comercio Exterior Mexicano indicó que existen empresas del sector maquilador, textil, hule y alta tecnología que ya manifestaron su interés de incursionar en las que serían las tres zonas económicas especiales si se otorgan incentivos atractivos.

Apuntó que los principales sectores productivos potenciales a desarrollar en las zonas económicas propuestas por el Ejecutivo son: agroindustria, alimentaria, biotecnología, química, far-

macéutica, médica y sus derivados, artículos del cuidado personal, manufacturas, hule y látex de base natural, fabricación de maquinaria y equipo para los sectores agrícola y textil, generación de energía eólica, energía solar fotovoltaica, industria metálica, industria de biotecnología y nanotecnología, además de la industria del reciclado, autopartes, insumos intermedios para la industria de la electrónica y computación, así como la industria de la construcción, entre otros.

INTEGRACIÓN

Según la iniciativa, las tres zonas se ubicarán en Puerto Lázaro Cárdenas, abarcando municipios colindantes de Michoacán y Guerrero; otro se conocerá como Corredor Interoceánico de Tehuantepec, que incluye Coahuila de Zaragoza, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca; y una más estará en el Puerto Chiapas, en Chiapas.

El líder industrial concluyó que corresponde a los le-



Fecha 02.10.2015	Sección Dinero	Página 1-10
----------------------------	--------------------------	-----------------------

gisladores analizar, debatir y enriquecer el contenido del proyecto presentado por el Ejecutivo, para emprender, a la brevedad posible, su instrumentación pues en un camino probado por diferentes países para impulsar el desarrollo de las zonas marginadas.

Más parque, estrategia a largo plazo

PUERTO VALLARTA. – La estrategia para atender las zonas económicas especiales que se pretenden crear en el país con una ley debe ser de largo plazo

si se requiere impulsar su desarrollo consideró Luz María de la Mora Sánchez, especialista en Consulting Group.

“La creación por sí sola de las zonas económicas especiales no es una solución, con una ley no se podrá acabar con el rezago histórico de la región sur-sureste del país, se requiere de una estrategia que comprenda también acciones educativas, por ejemplo, pues de lo contrario no se tendrá el talento humano y las capacidades que requerirán las empresas que querrán incursionar en esas zonas estratégicas.”

Durante su participación en el XXII Congreso del Comercio Exterior Mexicano destacó que de 2000 a 2014, Chiapas y Oaxaca recibieron menos de medio punto de la Inversión Extranjera Directa (IED) que llegó al país. “La baja captación de IED habla de la ausencia de infraestructura, así como de personal capacitado para detonar su interés.”

Dijo que la región sur-sureste del país requiere de atención urgente, pero ésta debe ser integral y de largo plazo para conseguir que salga del rezago.

– Karla Ponce

EL SECTOR INDUSTRIAL PROPONE:

- 1 Amplitud territorial suficiente que propicie encadenamientos productivos. Tener en cuenta que Zona Económica no es sinónimo de parque industrial.
- 2 Atender las vocaciones productivas de cada región, y en esa línea fomentar el talento y desarrollo humano de los habitantes de la región.
- 3 Diversos incentivos para la atracción de inversiones, tales como exenciones
- 4 Reducción de tiempos y costos oficiales de apertura para los nuevos negocios. Considerando la efectiva instrumentación de la ventanilla única, la cual permitirá avanzar en este sentido.

y reducciones de pagos arancelarios e impuestos particulares, además de esquemas flexibles financiamiento y homologación de tarifas a la baja en los costos de servicios públicos como en la electricidad.

4 Reducción de tiempos y costos oficiales de apertura para los nuevos negocios. Considerando la efectiva instrumentación de la ventanilla única, la cual permitirá avanzar en este sentido.

Fecha 02.10.2015	Sección Dinero	Página 1-10
----------------------------	--------------------------	-----------------------



Manuel Herrera Vega, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

Foto: Eduardo Jiménez/Archivo